

CONVOCATORIA SEGUNDA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL AÑO

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de la Abogacía de León, en su sesión celebrada el día 30 de octubre del año en curso, y de conformidad con lo previsto en los Estatutos Particulares de esta Corporación y en el Estatuto General de la Abogacía Española, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de convocar **JUNTA GENERAL ORDINARIA**, que tendrá lugar de forma presencial el próximo **día 20 de diciembre del presente año, a las 13:00 horas**, en el **Salón de Actos del Ilustre Colegio de la Abogacía de León**, (C/.Conde Saldaña nº 4, bajo), y conectado por medio de videoconferencia con el **Salón de Actos de la Delegación de Ponferrada del Ilustre Colegio de la Abogacía de León**, (Avda. Huertas del Sacramento nº 19, bajo), con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General Ordinaria celebrada el día 21 de mayo de 2024.

2º.- Examen y votación del Presupuesto elaborado por la Junta de Gobierno para el año 2025.

3º.- Propositiones presentadas de conformidad a lo dispuesto en el artículo 45 del Estatuto Particular del ICA de León

4º.- Ruegos y Preguntas.

Se informa de que en el Tablón de Anuncios del Colegio y la zona privada de la página web [http:// www.ical.es](http://www.ical.es) se encuentran expuestos, a disposición de todos los colegiados y colegiadas, la convocatoria y el Proyecto de Presupuestos para el año 2025 que, asimismo, se remiten por correo electrónico a todos los colegiados/as que han designado cuenta de correo.

Lo que traslado a Usted para que le sirva de citación, con el ruego de puntual asistencia.

León, a 5 de noviembre de 2024

Mª José Tuya Ruzo
Secretaria de la Junta de Gobierno del ICAL